1697

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 800 -2013-UNSCH-R

Ayacucho, 13 NOV. 2013

Visto el Memorando N° 482-2013-OGGA-VRAC/UNSCH de la Oficina General de Gestión Académica sobre premiación a mejores estudiantes de las escuelas de Formación Profesional; y

CONSIDERANDO:

Que, el 03 de julio de 2013 se conmemoró el CCCXXXVI Aniversario de Fundación y LIV años de Reapertura Académica de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

Que, los estudiantes de las Escuelas de Formación Profesional que iniciaron sus estudios en el primer semestre del año académico 2009, y para las Escuelas de Formación Profesional de Derecho y Medicina Veterinaria, quienes iniciaron sus estudios en el año académico 2008, han obtenido buen rendimiento académico, durante los cuatro primeros años de estudio y cinco para las Escuelas de Derecho y Medicina Veterinaria, merecen ser reconocidos mediante el otorgamiento de un premio pecuniario, de acuerdo con el Reglamento de Premios y Estímulos aprobados por Resolución Rectoral N° 0435-96, del 17 de mayo de 1996;

Que, la Oficina de Presupuesto de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, mediante Memorando N° 1447-2013-OP-OGPP/UNSCH, de fecha 13 de noviembre de 2013, ha emitido la opinión técnico presupuestal favorable;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 33° literal f) de la Ley Universitaria N° 23733 y el artículo 128°, literal n) del Estatuto Reformado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley,

RESUELVE:

Artículo 1°.- OTORGAR, en vía de regularización, un premio pecuniario ascendente a la suma de DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/.288.00), a los estudiantes de las Escuelas de Formación profesional de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por haber obtenido buen rendimiento académico, de acuerdo al siguiente detalle:

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Escuela de Formación Profesional de Agronomía

01. GALVEZ TUPIA, Francisca Del Pilar

Escuela de Formación Profesional de Medicina Veterinaria

02. QUISPE GIRÓN, Claudia

Escuela de Formación Profesional de Ingeniería Agroforestal

03. BAUTISTA GAVILAN, Juan Edvar

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 800 -2013-UNSCH-R

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Escuela de Formación Profesional de Biología

04. LOAYZA QUISPE, Flor de María

Escuela de Formación Profesional de Farmacia y Bioquímica

05. ROJAS GARCÍA, Betza

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

Escuela de Formación Profesional de Educación Inicial

06. HERRERAS GUTIÉRREZ, Gisela

Escuela de Formación Profesional de Educación Primaria

07. ORELLANO MERCADO, Janett Lizbeth

Escuela de Formación Profesional de Educación Secundaria

08. VENTURA GARCÍA, Ana Melissa

Escuela de Formación Profesional de Educación Física

09. CANCHARI VARGAS, Favio

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

Escuela de Formación Profesional de Administración de Empresas

10. ESPINOZA YARANGA, Mery

Escuela de Formación Profesional de Contabilidad y Auditoría

11. CALLATA BELTRAN, Ginna Esthefanni

Escuela de Formación Profesional de Economía

12. BAUTISTA FLORES, Rolando

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Escuela de Formación Profesional de Antropología Social

13. CISNEROS VEGA, Gilver Luis

Escuela de Formación Profesional de Arqueología e Historia

14. GONZALES ÑAHUI, Wendy Zulma

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 800 -2013-UNSCH-R

Escuela de Formación Profesional de Trabajo Social

15. PARAGUAY MUCHA, Einsten

Escuela de Formación Profesional de Ciencias de la Comunicación

16. GRADOS NOREYRA, Silvia Elizabeth

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

Escuela de Formación Profesional de Derecho

17. PASTOR PACHECO, Kely Sherly

FACULTAD DE ENFERMERÍA

Escuela de Formación Profesional de Enfermería

18. ESPINOZA ENCISO, Xiomara Nohelí

FACULTAD DE INGENIERIA DE MINAS, GEOLOGÍA Y CIVIL

Escuela de Formación Profesional de Ingeniería de Sistemas

19. JOYO MENESES, Eliane Sammy

Escuela de Formación Profesional de Ciencias Físico - Matemáticas

20. LLALLAHUI TENORIO, Yanina

Escuela de Formación Profesional de Ingeniería de Minas

21. MENDOZA VALVERDE, Miguel Eduardo

Escuela de Formación Profesional de Ingeniería Civil

22. BERROCAL HUAMANÍ, Clímaco

FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

Escuela de Formación Profesional de Ingeniería Agroindustrial

23. TORRES BARBOZA, Cristhian Lino

Escuela de Formación Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias

24. CALLE CRUZ, Lily Jackeline

Escuela de Formación Profesional de Ingeniería Química

25. LEON HUAMANÍ, Willman Sabino

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 800 -2013-UNSCH-R

FACULTAD DE OBSTETRICIA

Escuela de Formación Profesional de Obstetricia

26. RAMOS QUISPE, Anali

Artículo 2°.- PRECISAR que el gasto que ocasione la presente resolución será cubierto por el Presupuesto Institucional 2013, conforme se indica a continuación:

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRÁMATICA:

10 516 001 0066 3.000001 5.001549 22 048 0109 Educación Superior Universitaria.

PRODUCTO/ACCION:

3.000001 5.001549 Gestión administrativa para el apoyo a la actividad académica.

META:

00001 0.054371 Gestión administrativa para el apoyo a la actividad académica.

GASTOS PRESUPUESTARIOS:

2.09. 2.5.31.11	S/. 7,488.00	A estudiantes.

Artículo 3°.- ENCARGAR a la Oficina General de Administración adopte las acciones pertinentes para el cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HUMBERTO HERNÁNDEZ ARRIBASPLATA
Rector

Abog. CLODOALDO FERNANDEZ ZEA
Secretario General

CFZ/mjsl